

GARMAR, MARCA GARANTIZADA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012,
EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.**

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

GARMAR, MARCA GARANTIZADA S.A. Fue constituida en 04 Agosto del dos mil cuatro y existen bajos las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 08 de Setbre. del año dos mil cuatro, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la Ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas Cantón: Guayaquil, Parroquia Torqui Número 6/N edificio: Centro Comercial., Albán Borja Oficina: 63 Referencia Ubicación: Junto al Banco del Pichincha Teléfono Trabajo: 042202657.

2.- OPERACIONES

La compañía tiene como objeto principal, VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN, INCLUIDO SUS PARTES Y PIEZAS, VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO, VENTA POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS PARA EL HOGAR, ACITIVIDADES DE MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE MAQUINARIA DE INFORMATICA Y EQUIPO PERIFERICO CONEXO VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

3.- POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

a.- Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la superintendencia de Compañías según Resolución No.08.g.dsc.010 publicada en el Registro Oficial No.498 de 31 de Diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la Resolución antes mencionada.

b.- Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, GARMAR S.A., es un Negocio en Marcha.

c.- Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un período al siguiente.

d.- Período de Tiempo

La Contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

e.- Efectivo y Equivalentes al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

f.- Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan recuperar en el corto plazo.

g.- Provisión Cuentas Incobrables

La provisión de cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

h.- Inventarios

El Costo de los inventarios comprende el costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado, los saldos del rubro no exceden de su valor de mercado.

i.- Crédito Tributario a Favor de la Empresa (I.R.)

Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año el cual difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles, Se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

j.- Propiedades Planta y Equipo

Los saldos de propiedad y equipo están registrados a un valor equivalente al costo histórico, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el activo

Las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

k.- Método de Depreciación, Vidas Útiles y Valores Residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, la vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, aplicando los siguientes porcentajes anuales.

Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%

Vehículos

20%

La Compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación.

l.- Otras Obligaciones Corriente.- Documentos por pagar

Se encuentra todas las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso de las obligaciones con la administración tributaria con el IESS, y los beneficios de ley a empleados.

Los documentos por pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contraídas, cuyos saldos principalmente están de acuerdo a las negociaciones comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan pagar en el corto y largo plazo.

**m.- Patrimonio
Capital Social**

El capital social autorizado está constituido por 1600 acciones de valor nominal unitario de US\$/ 1.00 todas ordinarias y nominativas.

n.- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El ingreso es reconocido cuando los activos sean vendidos, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

En cuanto al reconocimiento del Gasto por Beneficios Definidos a empleados, se realizarán en el siguiente periodo afectando a los resultados del ejercicio, en lo que corresponde a Jubilación Patronal, pues se revisarán de existir cambios en nóminas o antigüedades de empleados, por otra parte se descarta la provisión de Desahucio.

s.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad Impositiva de la Compañía, está gravada la tasa del 23%.

t.- Utilidad por Acción

La utilidad por acción por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2012, fue calculado en base a la cantidad de acciones promedio en circulación durante cada período.

u.- Impuestos Diferidos

De localizarse gastos que tributariamente no serán deducibles, surgidos de diferencias de aplicación en el tiempo, no se generan Impuestos Diferidos, la diferencia resultante por el impuesto mayor cancelado al Servicio de Rentas Internas, constituye una disminución de la utilidad del ejercicio.

v.- Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF.

Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados PYMES Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) en enero 30 de 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiera tener efecto importante sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

Aprobación de los Estados Financieros (No Consolidados)

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en enero 30 de 2013 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



GERENTE GENERAL

ESTHER ILIANA ESTRADA OLVERA
C.I.: 0924409931



CONTADOR

CASTRO CARVAJAL MIRIAM ARACELI
C.I.: 0907434278